
17 de febrero de 2005

VI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 87



SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Nombramiento de los miembros que han de integrar el Tribunal que juzgará la oposición para la provisión de una plaza de Letrado. 626

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 15 de febrero de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE INTEGRAR EL TRIBUNAL QUE JUZGARÁ LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LETRADO.

ACUERDO:

Vistas:

- a) La Base Quinta (Tribunal) de las Bases aprobadas por esta Mesa, en reunión de 30 de diciembre de 2004, publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, Serie C núm. 76, de fecha 14 de enero de 2005, y en el Boletín Oficial de La Rioja núm. 12, de fecha 22 del mismo mes y año, para la provisión, mediante oposición, de una plaza de Letrado al servicio del Parlamento de La Rioja.
- b) Las propuestas de nombramiento de los Vocales y Secretarios (titulares y suplentes) que en representación del personal del Parlamento de La Rioja, Gobierno de La Rioja, Universidad de La Rioja y de las Cortes Generales, han de integrar el Tribunal que juzgará dicha oposición.

La Mesa de la Cámara, conforme a lo previsto en la citada Base Quinta de la convocatoria, acuerda, por unanimidad, proceder a la designación de los miembros que han de componer el referido Tribunal, el cual quedará integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. José Ignacio Ceniceros González, Presidente de la Mesa de la Cámara.

Suplente: D. Alberto Olarte Arce, Vicepresidente Primero de la Mesa de la Cámara.

Vocales:

Titular: D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Vicepresidenta Segunda de la Mesa de la Cámara.

Suplente: D. Francisco Javier Rodríguez Peña, Secretario Segundo de la Mesa de la Cámara.

Titular: D. Jorge Apellániz Barrio, Letrado Mayor del Parlamento de La Rioja.

Suplente: D.^a Paloma Sanz de la Fuente, Letrada de la escala de Asesores Jurídicos del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial del Gobierno de La Rioja.

Titular: D. Ricardo Luis Chueca Rodríguez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de La Rioja.

Suplente: D. Antonio Fanlo Loras, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Rioja.

Titular: D. Luis de la Peña Rodríguez, Letrado de las Cortes Generales.

Suplente: D. Eugenio de Santos Canalejo, Letrado de las Cortes Generales.

Secretario:

Titular: D. Cipriano Jimeno Jodra, Letrado-Director de Gobierno Interior del Parlamento de La Rioja.

Suplente: D.^a M.^a Jesús Valiño Larrea, Técnica en Informática del Parlamento de La Rioja.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 15 de febrero de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.